

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA  
MAKENERGY S.A. CELEBRADA EL 20 MARZO DE 2018**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte días del mes de marzo del año 2017, siendo las 09h00 en las oficinas ubicadas en la calle Muros N 27 157 y González Suárez, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de MAKENERGY S.A., con la presencia de los siguientes Socios: KAKABADSE NAVARRO MANUEL ELOY, propietario de 6.790 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y la señora ESTUPIÑAN RIVADENEIRA ROSA MARIA DE FATIMA, propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes conforman el 100% del capital social de la compañía, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías,

Preside la Junta el señor MANUEL KAKABADSE y actúa como Secretaria, ROSA MARIA ESTUPIÑAN, Presidente de la compañía.

El orden del día es el siguiente:

1. Presentación lectura y resolución sobre las cuentas, balances y estados financieros del ejercicio económico 2017.
2. Lectura y resolución sobre el informe del Gerente General.
3. Lectura y resolución sobre el informe del Comisario

La Junta, por unanimidad, aprueba el orden del día y a continuación se procede a tratarlo.

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2017. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

**1.- PRESENTACION, LECTURA Y RESOLUCION SOBRE LAS CUENTAS Y BALANCES Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

La señora Rosa María Estupiñán en su calidad de Secretaria, de la junta y como Presidente de la compañía da lectura de las cuentas, balances y estados financieros del ejercicio económico 2017, documentos que han sido entregados a todos los presentes para su análisis respectivo, los cuáles pasan a incorporarse a la presenta acta como parte integrante de la misma

La compañía no tuvo actividades durante el año 2017.

**2.- LECTURA Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL**

Toma la palabra el señor Manuel Kakabadse y en su calidad de Gerente de la compañía, da lectura a su informe de gestión de la administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017.

La junta procede a analizarlo, de lo cual se concluye que al no existir observaciones del informe presentado por la administración, resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente, documento que se adjunta a la presente acta de junta como parte de la misma.

### 3- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO

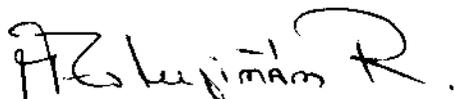
Se da lectura al informe del Comisario correspondiente al ejercicio 2017. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad, documentos que se adjunta a la presente acta de junta como parte de la misma.

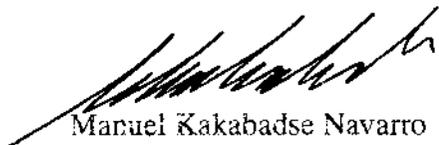
El Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente da por terminada la Junta a las 11h30

Quito, 20 de Marzo de 2018



Rosa María Estuprián Rivadenerira  
ACCIONISTA  
Secretaria de la Junta



Manuel Kakabadse Navarro  
ACCIONISTA  
Presidente de la Junta